

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 292 Martes 7 de diciembre de 2021 Sec. V-B. Pág. 71996

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia por la que se otorga a la Diputación Foral de Gipuzkoa una concesión para la habilitación de un parking provisional en la zona de Herrera durante la construcción del centro de referencia para el envejecimiento Adinberri.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia, en su sesión ordinaria de 29 de octubre de 2021, en ejercicio de la competencia otorgada por el artículo 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado a la Diputación Foral de Gipuzkoa una concesión cuyas características principales son las siguientes:

- Superficie: 6.046,05 m2
- Plazo: Se iniciará el día siguiente al de la fecha de notificación al concesionario de la resolución del Consejo de Administración y finalizará cuando estén terminadas las obras de construcción del parking subterráneo incluído en el Proyecto Adinberri,, sin que en principio pueda superar los 5 años de duración.
 - Tasas:
 - o Por ocupación privativa de terrenos: 43.512,97 €/año
 - o Por ocupación privativa de instalaciones: 1.521,22 €/año
 - o Tasa de actividad: 2.424,90 €/año

Pasaia, 22 de noviembre de 2021.- El Presidente, Joakín Tellería Aguirrezabala.

ID: A210064721-1